INFORME DEL GERENTE

A los Señores Accionistas/Socios de la Compañía
ASEQUIM S.A.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de ASEQUIM S.A., ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016, bajo los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2015, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios permitidos en su objeto social por la cantidad de US$ 541,903.02 costos y gastos por US$ 489,334.71, utilidad neta de US$ 33,979.78, después del 15% de participación trabajadores e impuesto a la renta.

   La Administración de la compañía se compromete seguir explorando el mercado para ofertar los productos y servicios que éste requiera y que estén dentro de lo que la compañía pueda brindar, según su especialidad y su objeto social.

   La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente en todo con sus trabajadores y la seguridad social así como con la administración tributaria central.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.- Durante el año 2016 se motivaron la búsqueda de clientes adicionales tales como INHARIPAC S.A.

3. Se evidencia un decremento mínimo en los ingresos por venta de productos y servicios prestados equivalente al 12.76% lo cual no perjudicó nuestros objetivos y se pudo enfrentar los gastos y costos durante el año 2016.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades 2016.- Para el año 2016 se sugirió a los accionistas que un porcentaje de las utilidades acumuladas que

mantiene la compañía Asequim S.A. sean retiradas y pagadas a los mismos; lo mismo se hizo para las utilidades del año 2015.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo), con sus respectivas Notas y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017.

Atentamente,

Ing. Juan Abate Báez
Gerente General